



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 172-2012-PR-GR PUNO

PUNO, 23 MAY 2012

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, los Oficios N° 482-2012-DRA-P, N° 216-2012-GR PUNO/GRDE e Informe Legal N° 197-2012-GR PUNO/ORAJ; y

CONSIDERANDO:

Que, don Wilson Sucaticona Larico comenzó una labor anónima en la zona del Bajo Tunkimayo, distrito de San Pedro de Putina Punco, provincia de Sandía del departamento de Puno, con conocimientos adquiridos a través de su padre y provenientes de su abuelo, como productor cafetalero, con incidencia en que el trabajo era el mejor baluarte para obtener un producto que en el tiempo alcance mejores sitios nacionales e internacionales; lo que ha logrado con singular esfuerzo y dedicación personal, habiendo resaltado obteniendo lauros y galardones a nivel nacional e internacional; destacando el hecho de que su producto orgánico Café Tunki, fue designado como Ganador del Mejor Café del Mundo en el año 2010, galardón otorgado por la Asociación Americana de Cafés Especiales - SCAA;

Que, el Gobierno Regional Puno en concordancia con su política institucional en materia de promoción de la producción agraria y de conservación de los recursos naturales, se complace en reconocer a don Wilson Sucaticona Larico como Embajador Regional del Café Orgánico, valorando su labor, esfuerzo, dedicación y persistencia demostrada en el cultivo del Café Orgánico Tunki, producto que se ha constituido en emblema de la Región Puno;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197° y 198° de la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su modificatoria Ley N° 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- RECONOCER al Productor Cafetalero **WILSON SUCATICONA LARICO**, como **EMBAJADOR REGIONAL DEL CAFÉ ORGÁNICO**, en virtud a su labor, esfuerzo, dedicación y persistencia demostrada en el cultivo del Café Orgánico Tunki, en su tierra natal Bajo Tunkimayo, distrito San Pedro de Putina Punco, provincia Sandía, departamento Puno.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL